



**HECHO ESENCIAL**

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.  
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 262

Santiago, 16 de marzo de 2017

SCRDA OEE 335-17

Señor

**Carlos Pavez Tolosa**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del Art. 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 16 de marzo de 2017 Concesiones Viales Andinas SpA., vendió 14.698 acciones de la Sociedad a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (en adelante "Fondo"), administrado por Toesca S.A. Administradora General de Fondos, en tanto que Sacyr Concesiones Chile SpA. y Sacyr Chile S.A. vendieron cada una, su única acción en la Sociedad al mencionado Fondo.

Producto de la cesión de acciones señalada, la actual composición accionaria de la Sociedad ha quedado compuesta de la siguiente manera:

- Concesiones Viales Andinas SpA., titular de 15.300 acciones, representativas del 51% del capital social.
- Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, administrado por Toesca S.A. Administradora General de Fondos, titular de 14.700 acciones, representativas del 49% del capital social.

Adicionalmente, comunicaron su renuncia al Directorio, efectiva a contar de esta fecha, los Directores titulares señor Maximiliano Wild Kosterlitz y doña Antonia Fátima Silva Menares, y sus respectivos suplentes doña Javiera Perales Roehrs y don Pedro Levenier Silva. En consecuencia, en sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2017, de conformidad con lo señalado en el inciso 4º del artículo 32 de la ley de Sociedades Anónimas, el Directorio de la sociedad procedió a designar a sus respectivos reemplazantes, siendo elegidos como Directores de la Sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, los señores Sergio Gritti Bravo y Carlos Saieh Larronde.

Sin otro particular le saluda atentamente,

  
**Jorge Maureira Frazier**  
Gerente General

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.